



UNIVERSIDAD RICARDO PALMA

Resolución de Asamblea Universitaria N° **3000215-AU-R-SG**

LIMA, 03 DE MARZO DEL 2015

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD RICARDO PALMA Y PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA:

Visto el acuerdo de Consejo Universitario N°0516-2015 adoptado en la sesión de fecha 26 de febrero de 2015 que aprobó Plan Estratégico, Plan Táctico y Operativo, y Presupuesto 2015 de la Universidad Ricardo Palma;

CONSIDERANDO:

Que por acuerdo de Consejo Universitario N° N°0516-2015 adoptado en la sesión de fecha 26 de febrero de 2015 se aprobó el Plan Estratégico, Plan Táctico y Operativo, y Presupuesto 2015, sustentado por el Director de la Oficina Central de Planificación y que con todos sus detalles aparece en el documento que forma parte integrante del precitado acuerdo;

Que en la sesión ordinaria de la Asamblea Universitaria de fecha 02 de marzo de 2015, el Director de la Oficina Central de Planificación, arquitecto Félix Mayorca Palomino, sustentó el Plan Estratégico, Plan Táctico y Operativo, y presupuesto 2015 de la Universidad Ricardo Palma, el que sometido a votación fue aprobado por la Asamblea Universitaria;

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N°30220, el Estatuto adecuado de la Universidad y estando a lo acordado por la Asamblea Universitaria en su sesión de fecha 02 de marzo del 2015;

RESUELVE:

ARTICULO ÚNICO.- Aprobar el Plan Estratégico, Plan Táctico y Operativo, y Presupuesto 2015 de la Universidad Ricardo Palma, sustentado por el Director de la Oficina Central de Planificación y que con todos sus detalles aparece en el documento que forma parte integrante de la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese, cúmplase y archívese.

SAMUEL GERARDO CHOQUE MARTÍNEZ

Secretario General y Secretario
de la Asamblea Universitaria

ELIO IVÁN RODRÍGUEZ CHÁVEZ
Rector y Presidente de la
Asamblea Universitaria



UNIVERSIDAD RICARDO PALMA
RECTORADO
OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN

Plan y Presupuesto Anual de Funcionamiento y Desarrollo 2015

PLAN ESTRATÉGICO
Marzo 2015

PLAN ESTRATÉGICO 2015-2019 - FODA

ANÁLISIS DEL CONTEXTO EXTERNO**OPORTUNIDADES**

- El crecimiento económico del país, aunque de menor magnitud en el último año, representa un factor importante de desarrollo para las instituciones del país.
- La globalización, la cada vez más sofisticada tecnología en el ámbito de las comunicaciones, posibilitan la participación en nuevos mercados, nacionales e internacionales, para aquellas instituciones que desarrollen programas de calidad, acreditados nacional e internacionalmente.
- Las actuales demandas del mercado que originan la creación de nuevas especialidades o la renovación de las tradicionales para responder a ellas, sumado al prestigio institucional, constituyen una buena opción para aquellas universidades capaces de innovar permanentemente sus programas y ofrecer lo que el mercado requiere.
- La modalidad de educación a distancia tiene cada vez mayor aceptación en el medio, de modo que aquellas instituciones educativas que disponen de los medios técnicos y pedagógicos para hacerlo, se encuentran en condiciones para desarrollar dicha modalidad.
- Las necesidades de especialización en el nivel de posgrado son crecientes, debido a la gran cantidad de nuevos conocimientos en todas las profesiones y a la demanda de gente con mayor nivel de preparación en el mercado. Por ello, las instituciones que ofrezcan este tipo de servicio educativo y respondan a las necesidades del mercado, tendrán un campo importante de actividad.
- La tendencia en el mundo actual es que las universidades ingresen, mediante empresas de investigación, consultoría y producción, al campo de los negocios. En nuestro medio, las experiencias son múltiples y abarcan tanto a las universidades nacionales como las privadas. Las instituciones que posean prestigio, infraestructura, recursos humanos y equipos adecuados, tendrán la posibilidad de constituir empresas universitarias altamente competitivas.
- La tendencia actual a la acreditación, es decir, a respaldar y dar certificación a aquellas instituciones educativas que cumplen con los requisitos y estándares necesarios para garantizar un servicio de calidad, es una buena oportunidad para tales instituciones que realmente se esfuercen por dar un servicio excelente.
- La apertura nacional e internacional de búsqueda de alianzas estratégicas y redes universitarias constituye una excelente alternativa para la suscripción de convenios y alianzas estratégicas que permitan fortalecer la posición de la universidad y de los programas académicos ofrecidos.
- La actual política de investigación que viene implementando el Estado a través del CONCYTEC, permite obtener financiamiento para proyectos de investigación destacando la relación universidad-empresa.

AMENAZAS

- La fuerte competencia que representa la gestión en bloque del Consorcio de Universidades Privadas y el fortalecimiento de las universidades estatales, representa una amenaza para las universidades que no están comprendidas en estos casos.
- La excesiva oferta de servicios educativos, sobre todo de las nuevas universidades, con pensiones sumamente baratas, con sistemas de pago a docentes y no docentes con escasa carga de obligaciones y publicidad muy agresiva, constituyen una importante amenaza para instituciones educativas de larga trayectoria.
- Los programas académicos de educación a distancia que ofrecen universidades del extranjero constituyen una amenaza para las universidades del país.
- La ciencia y la tecnología, debido al rápido desarrollo de sus logros, a sus avances principalmente en las áreas de la comunicación y la informática, constituyen una amenaza para aquellas instituciones que no sean capaces de adecuarse e implementar de manera permanente los avances tecnológicos mundiales, que permitan la constante mejora de sus procesos académico administrativos y, por consiguiente, la calidad del servicio a nuestros estudiantes.

PLAN ESTRATÉGICO 2015-2019 - FODA

ANÁLISIS DEL CONTEXTO INTERNO**FORTALEZAS**

- Indiscutible prestigio entre las universidades privadas del país, con una imagen sólida, positiva y en permanente crecimiento.
- El equipamiento y permanente crecimiento de la infraestructura, como política de gobierno, que fortalece, prioritariamente, el área académica y potencia el desarrollo de las carreras profesionales que se imparten en la Universidad Ricardo Palma.
- La frecuentemente actividad cultural-artística, en sus diversas manifestaciones ha hecho que la Universidad Ricardo Palma sea reconocida nacionalmente como un polo cultural, con proyecciones internacional.
- El prestigio nacional e internacional de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, siendo reconocida nuestra universidad como la mejor en dicha especialidad.
- La acreditación internacional obtenida por las Facultades de Medicina Humana, Arquitectura y urbanismo e Ingeniería, otorga un sello de indudable prestigio institucional.
- La creación de la primera y única Maestría en traducción en el Perú, le otorga renombramiento internacional a nuestra institución.

DEBILIDADES

- Una política organizacional con fuerte resistencia al cambio.
- La existencia de un modelo organizacional complejo y burocrático.
- El nivel elevado de nuestros gastos de operación constituye una limitación para lograr un crecimiento y desarrollo institucional más acelerado.
- El nivel promedio de preparación de nuestros ingresantes no responde a las exigencias de la universidad, lo que representa una dificultad en su formación universitaria y en la calidad profesional del futuro egresado.
- La presencia de Personal docente y administrativo desmotivado y carente de conocimientos actualizados.
- La falta de experiencia empresarial de gran parte del personal docente, limita las posibilidades de formación de empresas universitarias que puedan competir exitosamente en el mercado.
- El reducido número de artículos científicos indexadas en las bases de datos Scopus, Scielo o ISI.
- Las escasas investigaciones de la universidad apenas pertenecen al área de ciencias y, por otro lado, mantienen un vínculo muy débil con las empresas privadas, que impiden la cooperación interinstitucional.
- El uso ineficiente de los laboratorios y equipos, cuyo potencial está subutilizado, de tal forma que no compensa sus altos costos de inversión y mantenimiento.
- La existencia de programas académicos poco articulados en sus diferentes niveles limita la retención de nuestros estudiantes y egresados para continuar sus estudios de posgrado y formación continua.
- Escaso apoyo dado a los estudiantes para su inserción en el mercado laboral y ausencia de seguimiento y asesoría a nuestros egresados.

PLAN ESTRATÉGICO DE LA URP 2015 - 2019

VISIÓN	INDICADORES	METAS URP AL 2019
Al año 2019 la Universidad Ricardo Palma será una de las primeras universidades del Perú, acreditada en todas sus carreras y con reconocimiento a la excelencia de sus egresados por parte de empleadores y la sociedad, en su conjunto; promotora del desarrollo integral de la persona y del país.	V01	Posición de la URP entre las universidades de Latinoamérica
	V02	Posición de la URP entre las universidades del país
	V03	Posición de la URP entre las universidades de la ciudad de Lima
	V04	Posición de la URP entre las universidades privadas de la ciudad de Lima
	V05	Porcentaje de jóvenes entre 15 y 18 años (Nivel socio económico A,B,C y D) de Lima que consideren a la URP como la mejor universidad del país
	V06	Porcentaje de jóvenes entre 15 y 18 años (Nivel socio económico A,B,C y D) de Lima que consideren a la URP como la mejor universidad privada
	V07	Porcentaje de carreras profesionales de la URP que son consideradas entre las 5 mejores del país por jóvenes entre 15 y 18 años de Lima (Nivel socio económico A,B,C y D) y con una intención de postulación mayor a 5%
	V08	Porcentaje de gerentes de recursos humanos que consideran a la URP como la universidad con mejor proyección.
	V09	Porcentaje de carreras profesionales de la URP que son consideradas entre las 5 mejores del país por gerentes de recursos humanos

MISIÓN	INDICADORES	METAS URP AL 2019
La Universidad Ricardo Palma es una auténtica universidad autónoma, dedicada a formar profesionales integrales, creadores y competitivos a nivel global, a través de programas de estudios multidisciplinarios, permanentemente actualizados y personal comprometido con la calidad del servicio. Contribuye con investigaciones científicas, tecnológicas y humanísticas a la solución de los problemas nacionales y al desarrollo sostenible del país. Se proyecta y vincula responsablemente con su entorno, atendiendo las necesidades de sectores productivos y sociales.	M01	Índice de calidad general de la URP (0-100)
	M02	Índice de calidad docente de la URP (0-100)
	M03	Índice de investigación e innovación de la URP (0-100)
	M04	Índice de empleabilidad de la URP (0-100)
	M05	Índice de acreditación de la URP (0-100)
	M06	Índice de internacionalización de la URP (0-100)
	M07	Índice de infraestructura de la URP (0-100)
	M08	Índice de selectividad de la URP (0-100)
	M09	Índice de inclusión de la URP (0-100)
	M10	Índice de satisfacción global de estudiantes de pregrado y posgrado (0-100)

PLAN ESTRATÉGICO DE LA URP 2015 - 2019

VALORES INSTITUCIONALES DE LA UNIVERSIDAD RICARDO PALMA	
EXCELENCIA	Brindamos servicios de calidad, orientados a superar las expectativas de los estudiantes y de la sociedad.
INNOVACIÓN	Tenemos capacidad creativa para generar conocimientos y servicios que respondan a las necesidades y continuos cambios del entorno.
HUMANISMO	Ejercemos y transmitimos una actitud solidaria y de responsabilidad social.
ÉTICA	Nuestra conducta es honesta, justa y de respeto mutuo.
COMPROMISO	Asumimos nuestras tareas con entrega, responsabilidad, trabajo en equipo y proactividad.
EFICIENCIA	Obtenemos los resultados deseados con una alta productividad.

PLAN ESTRATÉGICO DE LA URP 2015 - 2019

MAPA ESTRATÉGICO DE LA URP					
Ejes Estratégicos					
PERSPECTIVAS	ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN	EXTENSIÓN CULTURAL, PROYECCIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL	EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICA
USUARIOS Y COMUNIDAD	01. Fomentar la empleabilidad y el emprendimiento de estudiantes y egresados de la URP	10. Desarrollar y difundir la producción científica, tecnológica, patentes y propiedad intelectual	13. Participar en proyectos sociales y de desarrollo que promuevan la relación Universidad-Estado-Empresa	15. Extender el conocimiento a la sociedad y ofrecer servicios de calidad	19. Ofrecer servicios académico-administrativos de satisfacción del usuario externo e interno
	02. Ampliar e innovar nuestra oferta educativa, en sus diferentes niveles y modalidades	11. Implementar los procesos y la normatividad que promueva la presentación de proyectos de investigación en sus diferentes niveles	14. Implementar los procesos y la normatividad que promueva la presentación de proyectos	17. Implementar los procesos y la normatividad que promueva la presentación de proyectos	20. Implementar un modelo de organización racionalizado en su estructura
PROCESOS Y RECURSOS INTERNOS	03. Obtener la acreditación nacional e internacional de los programas académicos de pregrado y posgrado	12. Incrementar la captación de fondos estratégicos cooperantes para investigación y la inversión institucional en investigación	15. Desarrollar proyectos que se autofinancien	18. Desarrollar proyectos que se autofinancien	22. Incrementar la disponibilidad económica para la inversión institucional
APRENDIZAJE Y CRECIMIENTO	04. Internacionalizar el servicio educativo de la URP del pregrado y posgrado	05. Mantener una infraestructura académica de tecnología de vanguardia y optimizar su uso	08. Apoyar y motivar a nuestros estudiantes en su desempeño académico y formación integral	21. Contar con personal adecuado en capacidades y actitudes en la gestión administrativa	
	05. Implementar planes curriculares actualizados y articulados y una óptima organización académica	09. Ofrecer programas académicos que se autosostengan económicamente			
FINANCIERA	07. Contar con docentes competentes y comprometidos				

PLAN ESTRATÉGICO DE LA UNIVERSIDAD RICARDO PALMA 2015 - 2019

EJE ESTRATÉGICO: ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

OBJETIVO ESTRATÉGICO		INDICADORES		METAS AL 2019	INICIATIVAS ESTRATÉGICAS		POLÍTICAS	RESPONSABLE GENERAL
01 Fomentar la empleabilidad y el emprendimiento de estudiantes y egresados de la Universidad Ricardo Palma.	0101	Porcentaje de gerentes de recursos humanos que si contratarían egresados de la Universidad Ricardo Palma.	≥ 40%	0101	Programa: practicas pre-profesionales y bolsa de trabajo para estudiantes y egresados de pregrado de la Universidad Ricardo Palma.	Establecer convenios con instituciones públicas y privadas para que los estudiantes y egresados de pregrado, prioritariamente del tercio superior, puedan insertarse en el mercado laboral.	Director de la Oficina de Relaciones Universitarias	
	0102	Porcentaje de gerentes de recursos humanos satisfechos con el desempeño profesional de los estudiantes y egresados de pregrado de la Universidad Ricardo Palma	≥ 70%					
	0103	Porcentaje de estudiantes de pregrado, de los últimos 5 semestres académicos, que realizan prácticas pre-profesionales gracias a los convenios de la Universidad Ricardo Palma con instituciones.	≥ 20%					
	0104	Porcentaje de egresados de pregrado insertados en el mercado laboral al momento de su egreso por convenios de la Universidad Ricardo Palma con instituciones.	≥ 20%					
	0105	Porcentaje de egresados de los últimos 5 años que han establecido su propia empresa.	≥ 5%	0102	Programa: talleres, concursos e implementación de proyectos de inversión empresarial.	Organizar talleres de capacitación para estudiantes en la formulación y evaluación de proyectos de inversión. Realizar un concurso anual para premiar las mejores iniciativas. Fomentar la implementación de iniciativas apoyando a los estudiantes con la gestión del financiamiento.	Director de la Oficina Central de Producción de Bienes y Servicios	
	0106	Porcentaje de egresados de los últimos 5 años adecuadamente empleados.	≥ 70%	0103	Programa: sistema de seguimiento del egresado de la Universidad Ricardo Palma	Establecer contacto con los egresados de la Universidad Ricardo Palma, actualizar la información personal del egresado e identificar su situación laboral.	Director de la Oficina Central de Registros y Matrículas	

PLAN ESTRATÉGICO DE LA UNIVERSIDAD RICARDO PALMA 2015 - 2019

EJE ESTRATÉGICO: ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

OBJETIVO ESTRATÉGICO		INDICADORES	METAS AL 2019	INICIATIVAS ESTRATÉGICAS	POLÍTICAS	RESPONSABLE GENERAL
02 Ampliar e innovar nuestra oferta educativa, en sus diferentes niveles y modalidades.	0201	Número de estudiantes matriculados en pregrado en la modalidad presencial.	≥ 14,000	0201 Programa: creación, fusión y desactivación de carreras profesionales según la modalidad presencial.	Impulsar carreras profesionales que posean demanda en el mercado laboral de acuerdo a un estudio de mercado y cuya estructura curricular se integre con las ya existentes. Desactivar carreras con bajo nivel de ingresantes y alumnos matriculados y que sean deficitarias.	Vicerrector Académico
	0202	Número de estudiantes matriculados en pregrado en la modalidad semipresencial.	≥ 3,500	0202 Programa: implementación de carreras profesionales según la modalidad semipresencial.	Impulsar la implementación de todas las carreras profesionales de la Universidad Ricardo Palma bajo la modalidad semipresencial dirigido a personas con experiencia laboral, egresados de institutos y estudiantes de buen rendimiento académico.	Vicerrector Académico
	0203	Número de estudiantes matriculados en segunda especialidad.	≥ 400	0203 Programa: implementación de programas de segunda especialidad.	Impulsar la implementación de programas de segunda especialidad en todas las carreras profesionales de la Universidad Ricardo Palma articulados a los programas de posgrado: diplomados y maestrías.	Vicerrector Académico
	0204	Número de estudiantes matriculados en diplomados, estudios de posgrado, en sus diferentes modalidades.	≥ 1,000	0204 Programa: implementación de diplomados de posgrado.	Contar con un mínimo de 2 diplomados de posgrado autofinanciados asociados a cada carrera profesional y enlazar la estructura curricular con los programas de Segunda Especialidad y Maestrías.	Director de la Escuela de Posgrado
	0205	Número de estudiantes matriculados en maestrías, en sus diferentes modalidades.	≥ 1,500	0205 Programa: creación y desactivación de Maestrías.	Contar con al menos un programa de Maestría autofinanciada asociada a cada carrera profesional. Desactivar maestrías con bajo nivel de ingresantes y alumnos matriculados y que sean deficitarias.	Director de la Escuela de Posgrado
	0206	Número de estudiantes matriculados en doctorados, en sus diferentes modalidades.	≥ 400	0206 Programa: creación y desactivación de doctorados.	Contar con al menos de un doctorado autofinanciado asociado a cada carrera profesional. Desactivar Doctorados con bajo nivel de ingresantes y matriculados y que sean deficitarios.	Director de la Escuela de Posgrado
	0207	Número de carreras profesionales según la modalidad semipresencial en sedes diferentes al campus universitario.	≥ 1	0207 Programa: implementación de carreras profesionales según la modalidad semipresencial en sedes a nivel local y nacional.	Desarrollar un programa piloto seleccionando una carrera profesional y evaluando una sede con mercado potencial.	Vicerrector Académico
	0208	Número de programas de posgrado según la modalidad semipresencial en sedes diferentes al campus universitario.	≥ 1	0208 Programa: implementación de programas de posgrado bajo la modalidad semipresencial en sedes a nivel local y nacional.	Desarrollar un programa piloto seleccionando un programa de posgrado y evaluando una sede con mercado potencial.	Vicerrector Académico

PLAN ESTRATÉGICO DE LA UNIVERSIDAD RICARDO PALMA 2015 - 2019

EJE ESTRATÉGICO: ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADORES		METAS AL 2019	INICIATIVAS ESTRATÉGICAS		POLÍTICAS	RESPONSABLE GENERAL
03 Obtener la acreditación nacional e internacional de los programas académicos de pregrado y posgrado.	0301	Porcentaje de carreras profesionales acreditadas a nivel nacional.	100%	0301	Programa: acreditación nacional en todas las carreras profesionales.	Desarrollar los procesos de acreditación de acuerdo a la reglamentación nacional respectiva.	Director de la Oficina de Desarrollo Académico, Calidad y Acreditación
	0302	Porcentaje de programas de posgrado acreditados a nivel nacional.	100%	0302	Programa: acreditación nacional en todos los programas de posgrado.		Director de la Oficina de Desarrollo Académico, Calidad y Acreditación
	0303	Porcentaje de carreras profesionales acreditadas a nivel internacional.	100%	0303	Programa: acreditación internacional en todas las carreras profesionales.	Desarrollar procesos de acreditación con instituciones internacionales de prestigio y reconocimiento mundial.	Director de la Oficina de Desarrollo Académico, Calidad y Acreditación
	0304	Porcentaje de programas de posgrado acreditados a nivel internacional.	≥ 30%	0304	Programa: acreditación internacional en todos los programas de posgrado.		
04 Internacionalizar el servicio educativo de la Universidad Ricardo Palma del pregrado y posgrado.	0401	Porcentaje de carreras profesionales con doble certificación (Universidad Ricardo Palma y universidad extranjera).	100%	0401	Programa: Doble certificación en todas las carreras profesionales de la Universidad Ricardo Palma.	Establecer convenios con universidades extranjeras de prestigio, prioritariamente del Ranking Top 500.	Director de la Oficina de Relaciones Universitarias
	0402	Porcentaje de programas de posgrado con doble certificación (Universidad Ricardo Palma y universidad extranjera).	≥ 30%	0402	Programa: Doble certificación en todos los programas de posgrado.		Director de la Oficina de Relaciones Universitarias
	0403	Número de estudiantes de pregrado que participan en programas de intercambio con universidades extranjeras.	≥ 100	0403	Programa: Intercambio de estudiantes de pregrado y posgrado con universidades del extranjero.	Establecer convenios con universidades del extranjero de prestigio (Ranking Top 500) para la realización de programas de intercambio de estudiantes, priorizando la participación de estudiantes del tercio superior.	Director de la Oficina de Relaciones Universitarias
	0404	Número de estudiantes de posgrado que participan en programas de intercambio con universidades extranjeras.	≥ 10				
	0405	Número de docentes que participan en programas de intercambio con universidades extranjeras.	≥ 20	0404	Programa: intercambio de docentes con universidades del extranjero.	Establecer convenios con universidades del extranjero de prestigio para la realización de programas de intercambio de docentes.	Director de la Oficina de Relaciones Universitarias
	0406	Índice de satisfacción de estudiantes respecto a la página WEB de la Universidad Ricardo Palma (0-100).	≥ 80	0405	Programa: rediseño y actualización permanente de la página WEB de la Universidad Ricardo Palma.	Rediseñar la página WEB y desarrollarla en por lo menos 3 idiomas. Actualizar permanentemente sus contenidos y difundir los logros nacionales e internacionales de estudiantes, egresados y docentes de la Universidad Ricardo Palma.	Rector

PLAN ESTRATÉGICO DE LA UNIVERSIDAD RICARDO PALMA 2015 - 2019

EJE ESTRATÉGICO: ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

OBJETIVO ESTRATÉGICO		INDICADORES	METAS AL 2019	INICIATIVAS ESTRATÉGICAS	POLÍTICAS	RESPONSABLE GENERAL
05 Implementar Planes curriculares actualizados, racionalizados y articulados y una óptima organización académica.	0501	Porcentaje de carreras profesionales cuyos planes curriculares han sido reestructurados.	100%	0501 Programa: rediseño de los planes curriculares de todas las carreras profesionales.	El Plan Curricular de la carrera profesional no debe exceder los 200 créditos. Implementar cursos de estudios generales (35 créditos). Implementar cursos comunes para carreras de una misma Facultad (60 a 100 créditos). Incorporar cursos de posgrado (12 a 20 créditos) como cursos electivos del plan curricular, administrados por la Escuela de Posgrado para establecer vínculo. Implementar certificaciones intermedias en todas las carreras profesionales.	Vicerrector Académico
	0502	Índice de satisfacción de estudiantes con el contenido del plan curricular (0-100).	≥ 80		Planes curriculares de máximo 6 cursos por ciclo y 28 horas lectivas por el total de cursos del ciclo. Exigir un idioma extranjero, de preferencia inglés, hasta un nivel avanzado, con pre-requisitos parciales durante la carrera. Implementar un sistema de talleres de tesis en el plan curricular para la obtención del Bachillerato dentro del periodo de la carrera.	
	0503	Porcentaje de estudiantes de posgrado que son egresados de pregrado de la Universidad Ricardo Palma.	≥ 50%		Vincular los planes curriculares del posgrado con los de pregrado, a través de cursos que sean dictados en la Escuela de Posgrado y cuya aprobación otorgue créditos para el pregrado y el posgrado.	
						Director de la Escuela de Posgrado

PLAN ESTRATÉGICO DE LA UNIVERSIDAD RICARDO PALMA 2015 - 2019

EJE ESTRATÉGICO: ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADORES	METAS AL 2019	INICIATIVAS ESTRATÉGICAS		POLÍTICAS	RESPONSABLE GENERAL
06 Mantener una infraestructura académica de tecnología de vanguardia y racionalizar su uso.	0601 Índice de satisfacción de estudiantes con la infraestructura y equipamiento de la Universidad Ricardo Palma en general (aulas, auditorios, laboratorios, áreas de estudio, áreas deportivas) (0-100).	≥ 80	0601	Proyecto: plan maestro del campus universitario y elaborar un plan de construcción.	Definir las posibilidades de ampliación y las necesidades de mejoramiento de la infraestructura del campus universitario.	Director de la Oficina Central de Planificación
	0602 Porcentaje de utilización de las aulas (Horas de aulas utilizadas / Horas de aulas disponibles).	≥ 70%	0602	Programa: centralización de la administración de la aulas de toda la Universidad Ricardo Palma.	Centralizar la administración de todas las aulas de la Universidad Ricardo Palma en cuanto a la programación de su uso, implementación y soporte técnico. Considerar la política de mantener tres capacidades de aulas para poder hacer un uso racional de las mismas.	Director General de Administración
	0603 Inversión en tecnología académica (miles de soles)	≥ 5,000	0603	Programa: Centralización de la administración de los laboratorios de cómputo de la Universidad Ricardo Palma	Unificar laboratorios y centralizar su administración en cuanto a la programación de su uso, implementación y soporte técnico. Considerar la política que los laboratorios deben ser de uso general para las especialidades que lo requieran.	Director de la Oficina Central de Informática y Cómputo
	0604 Índice de satisfacción de estudiantes con el sistema de biblioteca de la Universidad Ricardo Palma (0-100).	≥ 80	0604	Programa: renovación y equipamiento de laboratorios especializados con tecnología de punta.	Equipar los laboratorios especializados con tecnología de punta de acuerdo a las necesidades de los planes curriculares. Considerar la política que los laboratorios deben ser de uso general para las especialidades que lo requieran.	Director General de Administración
			0605	Programa: adquisición de material bibliográfico y base de datos.	Atención permanente y en horario corrido. Actualización permanente de bibliografía mediante la adquisición de libros y revistas en soporte físico y virtual.	Director de la Biblioteca Central

PLAN ESTRATÉGICO DE LA UNIVERSIDAD RICARDO PALMA 2015 - 2019

EJE ESTRATÉGICO: ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADORES	METAS AL 2019	INICIATIVAS ESTRATÉGICAS		POLÍTICAS	RESPONSABLE GENERAL
07 Contar con docentes competentes y comprometidos con la institución.	0701 Índice de satisfacción de estudiantes con el desempeño de los docentes (0-100).	≥ 80	0701	Programa: sistema de evaluación presencial de docentes.	Implementar un sistema de evaluación <i>in situ</i> de docentes.	Vicerrector Académico
	0702 Índice de desempeño promedio de docentes (0-20).	≥ 15	0702	Programa: renovación del personal docente.	Establecer una política de renovación del personal docente, considerando el cambio de condición laboral de docentes mayores de 70 años a docentes eméritos a tiempo parcial (sólo horas lectivas).	Vicerrector Académico
	0703 Índice de satisfacción global de docentes (0-100).	≥ 80				
	0704 Porcentaje de docentes a tiempo completo.	25%	0703	Programa: redistribución de carga lectiva y no lectiva.	Redistribuir, sin aumentar, la carga lectiva y no lectiva. Establecer como política que la carga académica mínima de un docente debe ser mínimo de 10 horas semanales. Los docentes a tiempo completo deben representar el 25% del total de docentes y tener 16 horas lectivas como mínimo.	Vicerrector Académico
	0705 Porcentaje de docentes que tienen grado académico de Doctor.	≥ 25%				
	0706 Porcentajes de docentes que tienen grado académico de las universidades del Top 500 del Ranking Mundial QS.	≥ 10%	0704	Programa: incorporación de docentes con grado académico de Maestro y/o Doctor en universidades dentro del Top 500 del Ranking Mundial y con reconocido desempeño profesional.	Incorporar a docentes de alto nivel académico y profesional en todas las carreras profesionales. Establecer un régimen especial remunerativo.	Vicerrector Académico

PLAN ESTRATÉGICO DE LA UNIVERSIDAD RICARDO PALMA 2015 - 2019

EJE ESTRATÉGICO: ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADORES	METAS AL 2019	INICIATIVAS ESTRATÉGICAS		POLÍTICAS	RESPONSABLE GENERAL
08 Apoyar y motivar a nuestros estudiantes en su desempeño académico y formación integral.	0801 Rendimiento promedio de los estudiantes de pregrado (0-20).	≥ 13	0801	Programa: ciclo de nivelación para ingresantes.	Implementar un ciclo de nivelación de carácter obligatorio y autofinanciado para aquellos ingresantes que no hayan obtenido un nivel satisfactorio en las evaluaciones de admisión.	Vicerrector Académico
			0802	Programa: talleres de refuerzo para estudiantes repitentes.	Implementar talleres obligatorios y autofinanciados para estudiantes que hayan repetido 2 veces un mismo curso.	Vicerrector Académico
			0803	Programa: Implementación de modalidades de captación de estudiantes de buen rendimiento escolar.	Reforzar las modalidades de admisión que permiten captar estudiantes del tercio superior de colegios.	Director de la Oficina Central de Admisión
	0802 Porcentaje de ingresantes que pertenecen al tercio superior de su colegio de procedencia.	≥ 50%	0804	Programa: Beca 18.	Participar en el Programa Beca 18 que promueve el PRONABEC para captar estudiantes de alto rendimiento académico.	Director de la Oficina Central de Admisión
			0805	Programa: Implementación de un sistema de becas para estudiantes ingresantes de buen rendimiento académico.	Ofrecer becas directas para estudiantes ingresantes de la Universidad Ricardo Palma que pertenezcan al quinto superior en sus colegios de procedencia.	Director de la Oficina de Bienestar Universitario
09 Ofrecer programas académicos que se autosostengan económicamente.	0803 Porcentaje de becas otorgadas a estudiantes regulares del tercio superior respecto al total de estudiantes con becas.	≥ 90%	0805	Programa: Implementación de un sistema de becas automáticas para los estudiantes regulares de buen rendimiento académico y replantear el actual sistema de becas por convenios.	Otorgar becas automáticas de duración temporal a estudiantes regulares que acaben dentro del quinto superior en el ciclo previo. Revisar y replantear el actual sistema de becas por convenios, suprimiendo las becas a estudiantes que no se encuentren en el tercio superior. El otorgamiento de becas debe enmarcarse dentro de la disponibilidad económica de la Universidad Ricardo Palma.	Director de la Oficina de Bienestar Universitario
	0804 Porcentaje de inversión en becas y descuentos respecto al total de ingresos de la Universidad Ricardo Palma.	≤ 8%				
	0805 Índice de satisfacción de estudiantes con el apoyo al arte y deporte que realiza la Universidad Ricardo Palma.	≥ 80	0807	Programa: talleres deportivos y participación de delegaciones estudiantiles en eventos nacionales e internacionales.	Promover la participación de la mayor cantidad de estudiantes en la práctica de deportes.	Director del Instituto de Deportes
	0901 Porcentaje de carreras profesionales con margen de excedentes respecto a los ingresos igual o mayor a 30%.	≥ 70%	0808	Programa: talleres artísticos y participación de delegaciones estudiantiles en eventos nacionales e internacionales.	Promover la participación de la mayor cantidad de estudiantes en la práctica de arte.	Director de la Oficina Central de Extensión Cultural y Proyección Social
	0902 Porcentaje de programas de posgrado con margen de excedentes respecto a los ingresos igual o mayor a 30%.	≥ 70%	0901	Programa: racionalización de recursos en función a una estructura general de costos y gastos para las carreras profesionales y programas de posgrado.	Establecer una estructura general de costos y gastos, como porcentaje de los ingresos, que deban cumplir los programas académicos.	Director de la Oficina Central de Planificación
09 Ofrecer programas académicos que se autosostengan económicamente.			0902	Proyecto: implementación de un sistema de información contable que permita obtener los resultados económicos por carrera profesional y programa de posgrado.	Adecuar los procesos de registro de información contable a los requerimientos de los procesos de acreditación universitaria y de planificación de la Universidad Ricardo Palma.	Director General de Administración

PLAN ESTRATÉGICO DE LA URP 2015 - 2019

EJE ESTRATÉGICO: INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADORES	METAS AL 2019	INICIATIVAS ESTRATÉGICAS		POLÍTICAS	RESPONSABLE GENERAL
10 Desarrollar y difundir la producción científica, tecnológica, patentes y propiedad intelectual.	1001 Número de artículos científicos indexados en bases ISI, Scielo y Scopus, con filiación explícita a la universidad en el año.	≥ 20	1001	Programa: Publicación de artículos científicos indexados en bases ISI, Scielo y Scopus, con filiación explícita a la Universidad.	Establecer como política que todo docente de tiempo completo debe publicar un estudio de investigación o artículo científico cada año en revistas indexadas y los docentes de tiempo parcial en un período proporcional a su carga académica. Indizar las revistas de la Universidad Ricardo Palma.	Director del Centro de Investigación
	1002 Número de patentes industriales registradas ante INDECOPI en un año.	≥ 5	1002	Programa: obtención de patentes industriales registradas ante INDECOPI.	Implementar un proceso que permita patentar el resultado de las investigaciones científicas y tecnológicas de la Universidad Ricardo Palma.	Director del Centro de Investigación
	1003 Número de proyectos de investigación aprobados y financiados por Fondos Concursables de Investigación (CONCYTEC y otros).	≥ 10	1003	Programa: presentación de Proyectos de Investigación a Fondos Concursables.	Promover la presentación de proyectos de investigación al CONCYTEC y otras instituciones en convenios asociados con empresas privadas.	Director del Centro de Investigación
	1004 Número de libros científicos y textos universitarios publicados por año.	≥ 20	1004	Programa: publicación de libros científicos y textos universitarios.	Promover la elaboración de libros científicos y textos universitarios.	Director del Centro de Investigación
	1005 Número de tesis de pregrado y posgrado publicadas por su calificación de sobresalientes.	≥ 5	1005	Programa: publicación de Tesis de Pregrado y Posgrado.	Implementar un proceso de selección de tesis sobresalientes de pregrado, maestrías y doctorados para su publicación. Incorporar las mejores tesis en el repositorio de Cybertesis.	Director del Centro de Investigación
11 Implementar los procesos y la normatividad que promueva la presentación de proyectos de investigación en sus diferentes niveles.	1101 La Universidad Ricardo Palma cuenta con un Reglamento General de Investigación.	Si	1101	Proyecto: elaboración e implementación de un Reglamento de Investigación.	Normar la actividad de investigación en la Universidad Ricardo Palma y establecer procesos y políticas para su desarrollo.	Director del Centro de Investigación
	1102 Índice de satisfacción de docentes en el área de investigación (0-100).	≥ 70	1102	Programa: difusión de la normatividad y procedimientos relacionados a investigación.	Realizar eventos de difusión de la normatividad relacionada a investigación entre docentes y estudiantes.	Director del Centro de Investigación
	1103 Índice de satisfacción de estudiantes en el área de investigación (0-100).	≥ 70	1103	Programa: talleres de investigación para docentes y estudiantes.	Desarrollar talleres prácticos de investigación para docentes y estudiantes incluyendo conceptos y herramientas estadísticas.	Director del Centro de Investigación
12 Incrementar la captación de fondos estratégicos cooperantes para investigación y la inversión institucional en investigación.	1201 Fondos nacionales e internacionales de fuentes cooperantes para financiar proyectos de investigación (miles de soles).	≥ 3,000	1201	Programa: obtención de financiamiento externo para proyectos de investigación de la Universidad Ricardo Palma.	Gestionar financiamiento y/o auspicios para proyectos de investigación de la Universidad Ricardo Palma al CONCYTEC, organismos internacionales y empresas privadas.	Director del Centro de Investigación
	1202 Porcentaje de la inversión en investigación institucional respecto a los ingresos.	≥ 5%	1202	Programa: ampliación de la inversión institucional en investigación.	Incrementar anualmente los recursos propios orientados a la investigación institucional.	Comisión de Planificación

PLAN ESTRATÉGICO DE LA URP 2015 - 2019

EJE ESTRATÉGICO: EXTENSIÓN CULTURAL, PROYECCIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADORES	METAS AL 2019	INICIATIVAS ESTRATÉGICAS	POLÍTICAS	RESPONSABLE GENERAL
13 Participar en proyectos sociales y de desarrollo que promuevan la relación Universidad-Estado-Empresa.	1301 Número de proyectos de proyección social en convenio con instituciones y organismos públicos y privados por año.	≥ 20	1301 Programa: proyectos de proyección social	Establecer convenios con instituciones públicas y privadas que permitan el desarrollo de proyectos sociales con participación de estudiantes y egresados. En las carreras profesionales deben existir cursos que, como trabajo práctico, promuevan que los estudiantes desarrollen proyectos sociales. Motivar que las tesis de pregrado y posgrado estén vinculadas a proyectos sociales.	Director de la Oficina Central de Extensión Cultural y Proyección Social.
			1302 Programa: actividades artísticas y culturales de impacto social	Desarrollar un programa de actividades artísticas y culturales de impacto social (alto número de asistentes de la comunidad en general y alto nivel de satisfacción).	Director de la Oficina Central de Extensión Cultural y Proyección Social.
			1303 Programa: eventos de difusión de los Proyectos de Proyección Social y Actividades Artísticas y Culturales	Desarrollar dos eventos al año que difundan los resultados de la actividades de proyección social de la Universidad Ricardo Palma. Presentar resultados en medios de	Director de la Oficina Central de Extensión Cultural y Proyección Social.
	1302 Número de eventos artísticos y culturales de impacto social por año.	≥ 10	1304 Programa: publicación de una Revista de Proyección y Responsabilidad Social de la URP	Publicar una Revista, de edición anual, de Proyección y Responsabilidad Social con los resultados de la actividades de proyección social de la URP para ser distribuida en organismos públicos y privados.	Director de la Oficina Central de Extensión Cultural y Proyección Social.
14 Implementar los procesos y la normatividad que promueva la presentación de proyectos	1401 La Universidad Ricardo Palma cuenta con un Reglamento General que oriente la actividad de proyección y responsabilidad social	Si	Proyecto: elaboración e implementación de un Reglamento de Proyección y Responsabilidad Social	Normar la actividad de proyección y responsabilidad social en la URP y establecer procesos y políticas para su desarrollo.	Director de la Oficina Central de Extensión Cultural y Proyección Social.
			1402 Programa: difusión de la normatividad relacionada a proyección y responsabilidad social	Realizar eventos de difusión de la normatividad relacionada a proyección y responsabilidad social entre docentes, estudiantes y demás colaboradores.	Director de la Oficina Central de Extensión Cultural y Proyección Social.
15 Desarrollar proyectos que se autofinancien	1501 Fondos captados de organismos públicos y privados para el desarrollo de proyectos de proyección social (miles de soles)	≥ 500	Programa: obtención de financiamiento externo para proyectos de proyección y responsabilidad social	Gestionar financiamiento y/o auspicios para proyectos de proyección y responsabilidad social de la URP a organismos nacionales e internacionales y empresas privadas.	Director de la Oficina Central de Extensión Cultural y Proyección Social.
	1502 Fondos propios de la URP para el desarrollo de proyectos de proyección social (miles de soles)	≥ 500	Programa: ampliación de la inversión institucional en proyección y responsabilidad social	Incrementar anualmente los recursos propios orientados a la proyección y responsabilidad social. Los recursos propios deben representar el mismo monto que el financiamiento externo.	Comisión de Planificación.

PLAN ESTRATÉGICO DE LA URP 2015 - 2019

EJE ESTRATÉGICO: EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADORES		METAS AL 2019	INICIATIVAS ESTRATÉGICAS		POLÍTICAS	RESPONSABLE GENERAL
16 Extender el conocimiento a la sociedad y ofrecer servicios de calidad	1601	Porcentaje de programas de educación continua (programas de especialización, cursos, seminarios, capacitación) con excedentes netos mayores al 35%	≥ 80%	1601	Programa: Implementación de un Centro de Educación Continua de la Universidad Ricardo Palma.	Centralizar la organización, difusión y ejecución de programas de especialización, cursos, seminarios internacionales y servicios de capacitación en un Centro de Educación Continua de la Universidad Ricardo Palma. Implementar una unidad que brinde apoyo administrativo y de difusión para dichos programas. Mantener la política de incentivos para coordinadores de los programas. Mantener la política de distribución de excedentes para las Facultades. Incentivar la producción de programa virtuales.	Director del Centro de Educación Continua
	1602	Índice de satisfacción de usuarios de programas de educación continua (0-100)	≥ 80				
	1603	Porcentaje de servicios de asesorías, consultorías y otros con excedentes netos mayores al 35%	≥ 50%	1602	Programa: Implementación de un Centro de Consultorías y Servicios Integrados de la Universidad Ricardo Palma.	Desarrollar un catálogo de servicios que se pueda ofrecer por especialidad y organizar a los docentes y estudiantes en unidades de servicio. Centralizar la promoción e implementación de servicios a través del Centro. Utilizar una política de incentivos para coordinadores y aplicar la política de distribución de excedentes para las Facultades.	Director de la Oficina Central de Producción de Bienes y Servicios
	1604	Índice de satisfacción de usuarios de servicios de asesorías, consultorías y otros (0-100)	≥ 80				
	1605	Número de estudiantes matriculados en el Centro de Idiomas por semestre académico	≥ 1,500	1603	Programa: Potenciación del Centro de Idiomas de la Universidad Ricardo Palma y extender y mejorar su servicio.	Procurar que en el Centro de Idiomas se ofrezca la enseñanza de todos los cursos de idiomas impartidos en la Universidad Ricardo Palma, uniformizando sus programas y organizando de acuerdo a los requerimientos y exigencias de los planes curriculares de pregrado y posgrado. Mejorar su capacidad.	Director del Centro de Idiomas
	1606	Índice de satisfacción de los estudiantes del Centro de Idiomas (0-100)	≥ 80				
17 Implementar los procesos y la normatividad que promueva la presentación de proyectos	1701	La Universidad Ricardo Palma cuenta con un Reglamento General que oriente la actividad de extensión universitaria	Si	1701	Proyecto: elaboración e implementación de un Reglamento de la Oficina Central de Extensión Cultural y Proyección Social.	Normar la actividad de extensión universitaria en la Universidad Ricardo Palma y establecer procesos y políticas para su desarrollo.	Vicerrector Académico
				1702	Programa: difusión de la normatividad relacionada a la Oficina Central de Extensión Cultural y Proyección Social.	Difundir la normatividad relacionada a extensión universitaria entre docentes y demás colaboradores.	Vicerrector Académico

PLAN ESTRATÉGICO DE LA URP 2015 - 2019

EJE ESTRATÉGICO: EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADORES		METAS AL 2019	INICIATIVAS ESTRATÉGICAS		POLÍTICAS	RESPONSABLE GENERAL
18 Desarrollar proyectos autofinanciados.	1801	Excedentes generados por las actividades de educación continua (programas de especialización, cursos, seminarios, capacitación) (miles de soles).	≥ 5,000	1801	Programa: racionalización de recursos en función a una estructura general de costos y gastos para los programas de extensión universitaria.	Establecer una estructura general de costos y gastos, como porcentaje de los ingresos, que deban cumplir los programas de extensión universitaria.	Director de la Oficina Central de Planificación
	1802	Excedentes generados por las actividades de servicios (asesorías, consultorías y otros) (miles de soles).	≥ 2,000	1802	Proyecto: implementación de un Sistema de Información Contable que permita obtener los resultados económicos de los programas de extensión universitaria.	Adecuar los procesos de registro de información contable a los requerimientos de los procesos de acreditación universitaria y de planificación de la Universidad Ricardo Palma.	Director General de Administración
	1803	Excedentes generados por el Centro de Idiomas (miles de soles).	≥ 3,000				

PLAN ESTRATÉGICO DE LA URP 2015 - 2019

EJE ESTRATÉGICO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICA

OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADORES	METAS AL 2019	INICIATIVAS ESTRATÉGICAS		POLÍTICAS	RESPONSABLE GENERAL
19 Ofrecer servicios académico-administrativos de satisfacción del usuario externo e interno.	1901 Índice de satisfacción de estudiantes en relación a los procesos administrativos, servicios complementarios y de información de la Universidad Ricardo Palma.	≥ 80	1901 Programa: simplificación y automatización de los procesos académicos-administrativos y mejoramiento de los servicios complementarios de la universidad.		Simplificar y automatizar trámites de matrícula, certificados, egresados, grados académicos, títulos profesionales, solicitudes de becas y descuentos. Mejorar los servicios de cafetería, concesionarios, médico y psicológico.	Director General de Administración
			1902 Programa: desarrollo de plataformas informáticas que brinden información esencial en línea para estudiantes y padres de familia.		Brindar facilidades en acceso de información a estudiantes y padres de familia tanto a nivel académico como administrativo.	Director General de Administración
			1903 Programa: simplificación de los procesos de adquisición de bienes y servicios.		Agilizar la atención de requerimientos de bienes y servicios. Programar compras generales para bienes y servicios que permitan minimizar costos.	Director General de Administración
	1902 Índice de satisfacción de usuarios internos con la atención de requerimientos en bienes y servicios y de información.	≥ 80	1904 Programa: desarrollo de plataformas informáticas que brinden información académica, administrativa y económica a las diferentes instancias de la Universidad Ricardo Palma.		Desarrollar sistemas de información gerencial en base a estadísticas e indicadores requeridos para los procesos de acreditación y planificación de la Universidad Ricardo Palma. Sistematizar la contabilidad en forma integrada y automatizada, desagregada por centros de costos y ejes estratégicos.	Director General de Administración
20 Implementar un modelo de organización racionalizado en su estructura.	2001 La URP cuenta con un Reglamento de Organización y Funciones.	Si	2001 Programa: Implementación del Reglamento de Organización y Funciones de la Universidad Ricardo Palma.			Rector
			2002 Programa: implementación de un núcleo administrativo para las Facultades de Psicología, Humanidades y Lenguas Modernas y Ciencias Biológicas.		Unificar el servicio académico administrativo de las Facultades de Psicología, Humanidades y Lenguas Modernas y Ciencias Biológicas fusionando las unidades orgánicas de dichas Facultades.	Rector
	2002 Porcentaje de los gastos de la Universidad Ricardo Palma respecto al total de sus ingresos.	≤ 80%	2003 Programa: implementación de una estructura uniforme de cargos académico-administrativos en las facultades.		Establecer una estructura uniforme de cargos académico-administrativos en las Facultades racionalizando las horas no lectivas y personal no docente	Rector
			2004 Programa: racionalización de la estructura orgánica de la Administración Central en términos de unidades y cargos académico-administrativos.		Racionalizar la estructura de la Administración Central en términos de unidades y cargos académico-administrativos. Fusionar institutos y mantener sólo aquellos que se autofinancien.	Rector

PLAN ESTRATÉGICO DE LA URP 2015 - 2019

EJE ESTRATÉGICO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICA

OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADORES	METAS AL 2019	INICIATIVAS ESTRATÉGICAS	POLÍTICAS	RESPONSABLE GENERAL
21 Contar con personal adecuado en capacidades y actitudes en la gestión administrativa.	2101 Índice de satisfacción de estudiantes con el trato y la atención del personal administrativo y de servicios	≥ 80	2101 Programa: desarrollar una cultura organizacional con un enfoque orientado al usuario.	Desarrollar talleres motivacionales que incidan en la actitud y trato que debe tener el personal administrativo y de servicios con los estudiantes, padres de familia y visitantes en general.	Director General de Administración
	2102 Productividad del personal administrativo y de servicios (número de matrículas / número de personal).	≥ 30	2102 Programa: renovación del personal administrativo y de servicios.	Establecer una política de renovación del personal administrativo por mal desempeño y por jubilación de acuerdo a ley.	Director General de Administración
	2103 Índice de satisfacción global del personal con cargo administrativo de la Universidad Ricardo Palma.	≥ 80	2103 Programa: implementación de un escalafón remunerativo.	Establecer un escalafón remunerativo de acuerdo a categorías de cargos según responsabilidad.	Director General de Administración
	2104 Programa: capacitación del personal que permita mejorar la productividad y la calidad del servicio.		2104 Programa: capacitación del personal que permita mejorar la productividad y la calidad del servicio.	Desarrollar programas de capacitación técnicos y especializados. Capacitación técnica al personal en los estándares de la acreditación.	Director General de Administración
22 Incrementar la disponibilidad económica para la inversión institucional.	2201 Rentabilidad del capital invertido (ROIC).	≥ 12%	2201 Programa: implementación de políticas que permitan racionalizar costos y gastos en la universidad.	Definir políticas en diferente rubros de costos y gastos de la universidad que permitan optimizar el uso de recursos y contar con una mayor disponibilidad para las inversiones institucionales.	Director General de Administración
	2202 Programa de inversión de la Universidad Ricardo Palma (en miles de soles).	≥ 20,000	2202 Programa: política de pensiones adecuado al posicionamiento en el mercado de cada carrera profesional.	Identificar la proveniencia de los estudiantes de cada carrera profesional y adecuar la política de pensiones en función al perfil del estudiante de cada carrera con la finalidad de captar un mayor número de postulantes e ingresantes.	Director General de Administración